



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Convocatoria
Junta Académica**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 fracción 8 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el **día 13 de febrero de 2023** a las **10:00 horas**, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Junta Académica, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación del cargo y la vigencia de los integrantes del Consejo Técnico.
4. Integración de Consejero y Representante alumno
5. Asuntos Generales

Sin más por el momento me despido, enviándoles un cordial saludo.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iquepons@uv.mx

Pagina WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

ATENTAMENTE
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA
Xalapa, Ver a 8 de febrero de 2023"



**INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Dr. Ignacio Quepons Ramírez www.uv.mx/filosofia
Director

Dr. Jesús M. Turiso S.
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la
Sierra G. Representante

Dr. Julio Quesada Martín
Representante

Dr. Néstor M. Mendoza
Postdoctorante

Dr. Ramsés L. Sánchez S.
Postdoctorante

Mtro. Víctor M. Rabay M.
Consejero Alumno

Mtro. Aarón Espinoza Conde
Representante Alumno



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**ACTA
Junta Académica 13/febrero/2023**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 10:00 horas del día 13 de febrero de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ignacio Quepons Ramírez, Director del Instituto de Filosofía, Jesús M. Turiso Sebastián Secretario habilitado; así como los CC. Doctores Adolfo García de la Sierra Guajardo, Adriana R. Menassé Temple y Julio Quesada Martín, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 13 de enero de 2023 en la que se convocó a sesión que publicara el C. Ignacio Quepons Ramírez Director del Instituto de Filosofía, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar.
 2. Lectura del acta anterior.
 3. Verificación del cargo y la vigencia de los integrantes del Consejo Técnico.
 4. Integración de Consejero y Representante alumno
 5. Asuntos Generales
- Pasando al primer punto se verificará la integración del *quorum* para la celebración legal de la sesión. La cual existe y damos comienzo a esta junta academica.
 - Se deberá advertir a los presentes, si fuera el caso, que para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia, se grabará la sesión del órgano colegiado, sometiéndolo a votación de los presentes; en caso de haber oposición de alguno(s) de ellos que se motive y fundamente el argumento de la oposición.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar el punto del orden del día marcado con el número 2.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:-----

ACUERDOS:

- a) PRIMERO. Se paso lista y hay *quorum* para la celebración de la sesión.-----
- b) SEGUNDO.- Se aprobó el acta anterior. -----
- c) TERCERO.- Se verifica la vigencia de cada uno de los integrantes del Consejo Técnico nombrado el pasado 5 de septiembre de 2022 y quedando de la siguiente manera **Consejero Maestro:** Dr. Jesus M. Turiso Sebastián y como Representantes **tres investigadores** Dr. Adolfo García de la Sierra G., Dr. Adriana R. Menassé Temple y Dr. Julio Quesada Martín.-----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**ACTA
Junta Académica 13/febrero/2023**

d) CUARTO.- Se integra a esta Junta Académica el Consejo Alumno y Representante alumno nombrados el pasado 9 de febrero de 2023, quedando el Mtro. Víctor M. Rabay M. como Consejero Alumno y el Mtro. Aarón Espinoza Conde como Representante Alumno. -----

e) QUINTO.- No se presentaron asuntos generales. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.-----

Dr. Jesús M. Turiso S.
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la Sienra G.
Representante

Dr. Julio Quesada Martín
Representante

Dr. Néstor M. Mendoza
Postdoctorante

Dr. Ramsés L. Sánchez S.
Postdoctorante

Mtro. Víctor M. Rabay M.
Consejero Alumno

Mtro. Aarón Espinoza Conde
Representante Alumno

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Secretaría Académica Oficina de la Abogada General

Comunicado Conjunto SA/OAG 01/2023

A las autoridades y funcionarios de la Universidad Veracruzana

Con fundamento en la fracción II del artículo 70 de la Ley Orgánica y con el propósito de cumplir con la normatividad universitaria, de manera atenta se les exhorta a vigilar que las personas propuestas para integrar los respectivos Consejos Técnicos cuenten con los requisitos establecidos en el numeral 306.1 del Estatuto General.

Asimismo, deberán verificar que el período de vigencia en el cargo de los integrantes de este Órgano Colegiado se ajuste a lo precisado por el artículo 306 del referido Estatuto:

- a) Director de Facultad, Instituto o Coordinador: 4 años
- b) Consejero Maestro: 2 años
- c) Consejero Alumno: 1 año
- d) 3 Catedráticos de Facultades o 3 Investigadores de Institutos: 2 años

La temporalidad antes descrita, en todos los casos, podrá prorrogarse por un periodo más previa ratificación en el caso del inciso a) o por elección tratándose de los incisos b), c) y d).

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Veracruz. Enero 20 de 2023

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Dra. Marisol Luna Leal
Abogada General